

tula del pliego de cláusulas administrativas particulares se exigirá la definición y las garantías técnicas del suministro a contratar.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento de Transportes y Obras Públicas.

2.º Domicilio: Serán entregadas en mano en el Registro General, calle Olaguibel, número 38, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, telefax, o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

3.º Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9) Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Departamento de Transportes y Obras Públicas.

b) Domicilio: Olaguibel, 38.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz, 01004.

d) Fecha: 21 de mayo de 1996. En caso de recibirse ofertas por correo, 31 de mayo de 1996.

e) Hora: Doce.

10) Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de marzo de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 1996.—El Director, Enrique Ponte Ordoqui.—21.452.

Resolución de la Dirección de Infraestructura del Transporte del Departamento de Transportes y Obras Públicas por la que se acuerda convocar concurso para la ejecución de las obras de construcción del nuevo túnel de Arranomendi, de la línea Bilbao-Donostia.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Transportes y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Infraestructura del Transporte.

c) Número de expediente: 1/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de un nuevo túnel que atraviese el monte de Arranomendi (ubicado entre Deba y Zumia, que constituye una variante ferroviaria con respecto al trazado actual, que discurre por la ladera de dicho monte).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Territorio Histórico de Gipuzkoa.

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 1.264.203.051 pesetas.

5. Garantías provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección de Infraestructura del Transporte. Servicio de Ferrocarriles.

b) Domicilio: Elcano, 3.

c) Localidad y código postal: Bilbao, 48011.

d) Teléfono: (94) 424 55 15.

e) Telefax: (94) 423 70 59.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 5, categoría f).

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 20 de mayo de 1996.

b) Documentación a presentar: Además de la documentación solicitada en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares se exigirá: Programación de los trabajos; relación de equipos de maquinaria, relación nominal del personal facultativo, relación de subcontratistas o equipos de especialistas; Memoria descriptiva de los procedimientos de aseguramiento de la calidad. En el caso de presentar variantes: Memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, presupuesto, programación de los trabajos; relación de equipos de maquinaria, relación nominal del personal facultativo, relación de subcontratistas o equipos de especialistas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Departamento de Transportes y Obras Públicas.

2.º Domicilio: Serán entregadas, en mano, en el Registro General, calle Olaguibel, número 38, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad al transcurso del plazo de recepción de proposiciones establecido, la oferta no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

3.º Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Noventa días naturales a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Departamento de Transportes y Obras Públicas.

b) Domicilio: Olaguibel, 38.

c) Localidad: 01004 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 21 de mayo de 1996. En caso de recibirse ofertas por correo, 31 de mayo de 1996.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de marzo de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 1996.—El Director, Enrique Ponte Ordoqui.—21.456.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación del servicio de mantenimiento de los elementos de vigilancia, previsión y control de la contaminación atmosférica de Cataluña propiedad de dicho Departamento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente A.03.96.008:

Objeto: Servicio de mantenimiento de los elementos de vigilancia, previsión y control de la contaminación atmosférica de Cataluña propiedad del Departamento de Medio Ambiente.

Adjudicatario: «MCV, Sociedad Anónima».

Importe: 51.744.000 pesetas.

Barcelona, 23 de febrero de 1996.—El Secretario general, Enric Auli i Mellado.—13.243-E.

Resolución de la Junta de Residuos del Departamento de Medio Ambiente por la que se anuncia licitación para la contratación que se cita.

Licitación para la contratación «llaves en mano» del suministro y montaje de la electricidad, instrumentación y control de la planta para el acondicionamiento y recuperación de residuos especiales en pequeñas cantidades en Montmeló (Vallés Oriental). Clave: 96351.

La Junta de Residuos del Departamento de Medio Ambiente convoca el siguiente concurso:

1. Objeto: Contratación «llaves en mano» del suministro y montaje de la electricidad, instrumentación y control de la planta para el acondicionamiento y recuperación de residuos especiales en pequeñas cantidades en Montmeló (Vallés Oriental).

2. Importe de la licitación: 200.000.000 de pesetas.

3. Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

4. Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. Fianza complementaria: El 6 por 100 del importe de adjudicación.

6. Plazo de ejecución: Cinco meses y quince días.

7. Documentación de interés para los licitadores: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas están a disposición de los interesados para consultar durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la sede de la Junta de Residuos (calle Provença, números 204-208, 08036 Barcelona).

8. Presentación de proposiciones: En la sede de la Junta de Residuos anteriormente indicada, hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1996.

9. Apertura de proposiciones: El día 23 de mayo de 1996, a las doce horas, en la misma sede de la Junta de Residuos. La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de Contratación de la Junta de Residuos, en acto público.

10. Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas, en la forma que éstos prevén.

11. Criterios para la adjudicación: Los que se mencionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 22 de marzo de 1995.—El Gerente, Francisco Gutiérrez Ferrández.—21.565.